



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 30 de junio de 2021

Expediente N° 8. 188/2002- Cuerpo I-II

RESD-EXA N° 119/2021

VISTO la Nota Electrónica N° 825/2021 del Cr. Sixto Guillermo Alanís, por la cual solicita la prórroga de reducción horaria a Simple, en el cargo de Profesor Adjunto - Regular - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Sistemas de Información que ocupa en esta Facultad y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Informática, otorga el visto bueno a lo solicitado por el docente con el fin de evitar la incompatibilidad horaria.

Que debido a la situación epidemiológica del Coronavirus (COVID 19) en esta provincia, continua la suspensión de las actividades académicas y administrativas en esta Universidad, manteniendo los servicios esenciales de acuerdo a la Res. Consejo Superior N° 697/2021.

Que se emite el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes del docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada al Cr. Sixto Guillermo ALANÍS, DNI N° 12.409.349, la reducción horaria temporal de Dedicación a SIMPLE, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - REGULAR – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Sistemas de Información que ocupa en esta Facultad, desde el 17 de mayo de 2.021 y por el término de un año.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga de reducción a la respectiva partida individual de profesor adjunto – dedicación semiexclusiva de la planta docente de la Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Cr. Sixto Guillermo Alanís, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decano, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

HAF  
smv  
amc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa